



En Sevilla a 23 de abril de 2008

Comunicado conjunto de las organizaciones sindicales que apoyan el NO a la orden de incentivos

EN DEFENSA DE LA DIGNIDAD DEL PROFESORADO ANDALUZ POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ANDALUCÍA

A TODO EL PROFESORADO

La resistencia de la CEJA a reconocer el fracaso real de su propuesta -imposición del llamado programa de calidad y mejora de los centros- lleva a las organizaciones sindicales firmantes a iniciar un proceso de movilizaciones a través del cual el profesorado obligue a la Consejería a reconocer, en primer lugar, el fracaso de su pretensión de vincular la calidad con el rendimiento del profesorado. En segundo lugar, sirva para que la Administración educativa sí asuma su obligación de mejorar la educación, mejorando las condiciones de trabajo del profesorado y la organización de los centros. Con su aplicación, el profesorado tendrá los instrumentos necesarios para desempeñar dignamente su papel. Haciéndonos eco de la opinión de los claustros, nuestras demandas son:

Retirada inmediata de la Orden que regula el Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares, dado que ha sido rechazada por la inmensa mayoría del profesorado

Además, consideramos necesario que, para conseguir elevar la calidad del sistema educativo andaluz, se apliquen desde el curso 08-09 las siguientes medidas retributivas y de mejora de la calidad real de los centros:

- 1.- Establecimiento de una subida salarial lineal de 300 € mensuales para todo el profesorado, en compensación de la pérdida del poder adquisitivo y por la homologación salarial.**
- 2.- Establecimiento de una reducción del horario lectivo: 15 horas en ESO y 20 en Primaria.**
- 3.- Incremento real de plantillas para todos los centros educativos.**
- 4.- Estabilidad laboral para el personal interino y ordenación del mismo por tiempo de servicio.**
- 5.- Implantación en todos los centros educativos de personal no docente suficiente para atender las necesidades educativas de la población: monitores, trabajadores sociales, sanitarios, psicólogos, tec.**
- 6.- Disminución de la ratio en todos los centros andaluces: 20 en Primaria, 25 en ESO y 30 en Postobligatoria.**
- 7.- Desburocratización del trabajo docente incorporando el personal y los equipamientos necesarios.**
- 8.- Incremento progresivo de la inversión en educación hasta situarla en el 7% del PIB.**

21 DE MAYO, PARO GENERAL EN LA ENSEÑANZA



Calendario de movilizaciones

- **23 de abril:** rueda de prensa
- **30 de abril:** concentración de delegados/as en el Parlamento andaluz y entrevistas con los grupos políticos
- **7 de mayo:** día provincial de movilización y lucha por la calidad en la educación
- **14 de mayo:** día provincial de movilización y lucha por la calidad en la educación
- **21 de mayo:** paro general en la Enseñanza Pública, con concentración y manifestación

**EN DEFENSA DE LA DIGNIDAD DEL PROFESORADO ANDALUZ
POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ANDALUCÍA**

Convocan

APIA

CGT

SADI

SIEP

USTEA